Año XIV. Primera edicion del Jueves 14 de Setiembre de 1893. Núm. 6.347.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político las cuestiones de palpitante interés, ofiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

El cólera en Belchite.

Alarma en la poblacion.

Segun telegrafían de Zaragoza á *La Correspondencia*, han producido extraordinaria alarma las noticias recibidas de Belchite, donde han ocurrido algunas defunciones producidas por el cólera.

Entre éstas se registran la de la señora del juez de primera instancia y la del coronel jefe de la zona.

El Cura párroco se encuentra tambien en grave estado.

El gobernador confereció por telégrafo con el alcalde y el subdelegado de medicina del distrito, afirmando éste que tanto los individuos fallecidos como el párroco, habian tenido síntomas coleriformes característicos.

En vista de este informe, el gobernador ha adoptado cuantas medidas aconseja la ciencia para combatir la epidemia, y disponiendo saliera para Belchite el inspector de Sanidad.

Unanimidad de pareceres.

El gobernador ha consultado diferentes médicos de la localidad, quienes, aceptando unánimes que los caracteres clínicos de la enfermedad son de cólera, como falta la relacion de los invadidos con algun punto epidemiado y no pueden admitir que el cólera, aparezca espontáneamente, creen que se trata de casos aislados producidos por las malas condiciones higiénicas de las aguas potables.

En vista de esto, ha dispuesto que se lleven á Zaragoza las aguas y deyecciones de los enfermos para analizarlas.

Más invasiones.

Segun noticias oficiales, el dia 10 fueron invadidas dos niñas que habitan en el cuartel de la guardia civil.

Las últimas noticias de Belchite son de haberse registrado dos nuevas invasiones de la enfermedad celérica.

En Zaragoza se están adoptado rigurosas medidas de precaucion con las procedencias y viajeros del punto infestado.

Quién importó la epidemia.

Sobre quién ha podido importar la epidemia, circulan diferentes versiones; unos la atribuyen al coronel de la zona fallecido, otros á un individuo de la guardia civil que ha llegado hace pocos dias á Belchite, procedente de Baracaldo (Bilbao), punto donde, como es sabido tambien se han presentado casos sospechosos.

Hecho censurable.

A pesar de los acuerdos adoptados por la Junta de Sanidad, han llegado á Zaragoza 19 viajeros procedentes del pueblo invadido, sin que con ellos se haya tomado precaucion alguna.

El hecho censúrase enérgicamente.

Situacion de Belchite.

Belchite está situado á 65 kilómetros Sudeste de Zaragoza, en la ribera izquierda del Almonacid, afluyente al Ebro.

Tormenta en Villaviciosa.

El dia 8 descargó en Villaviciosa, pueblo de la provincia de Córdoba, una horrorosa tormenta con abundantes lluvias y pedriscos.

La tempestad duró apenas quince minutos, pero sus efectos fueron verdaderamente espantosos.

En tan corto tiempo quedaron inundadas ciento ochenta y cuatro casas, de las cuales se hundieron catorce momentos despues, y resultando otras veintidos en inminente ruina.

Hasta ahora se tiene noticia de que han perecido dos niños de corta edad. Otro se salvó milagrosamente, gracias á la serenidad que tuvo para enaramarse á un pesebre.

Hay tambien detalles de otras escenas tristísima.

Una madre y dos hijos de pocos años se hallaban en su casa, con grave riesgo de perder la vida, porque las inmediaciones del edificio, que amenazaba ruina, estaban inundadas, y no había posibilidad de que la madre y los hijos, por sí solos, se pusieran en salvo.

En tan horrible situacion, cuando la angustiada madre iba perdiendo toda esperanza, llegó el padre, que se hallaba fuera de casa, y echándose á nado, con gran riesgo de su vida, ganó la puerta.

Momentos despues no era posible la salida por la extraordinaria elevacion de las aguas.

Entonces, por el tejado pudo sacar á su mujer y á sus hijos de la casa, que estaba ya completamente anegada, y saltando por los tejados contiguos logró ponerlos en salvo.

Los pedriscos han causado en el campo perjuicios de extraordinaria consideracion.

Puede afirmarse que han quedado completamente destruidas las cosechas de uva y de aceituna, siendo, por consiguiente, el de que se trata un día de verdadero luto para los cosecheros.

En el vecindario reina gran consternacion.

Hasta ahora no pueden precisarse en detalle las pérdidas ocasionadas en la poblacion, pues las aguas han arrastrado multitud de muebles, maderas y toda clase de efectos, tanto de los vecinos como de los feriantes, que estaban haciendo preparativos para la instalacion de los puestos de ventas en la feria próxima.

Otro motin en Santander.

Un nuevo motin tuvo lugar el sábado en Santander. Hé aquí cómo lo relata *El Atlántico*, periódico de aquella capital:

Silbidos y piedras.

De entre los grupos que se situaron frente á la Casa Consistorial salian de vez en cuando gritos y silbidos; y la alarma crecía entre los circunstantes ante las oscilaciones de aquella masa de gente.

La Guardia civil estaba en los portales, sin los fusiles, á excepcion de algun guardia, y los jefes y oficiales agrupados tambien allí.

Los gritos y los silbidos continuaron buen rato, y ya empezaron á caer en la acera y dentro de los arcos algunas piedras, disparadas desde lejos y de tarde en tarde.

El motin.

La multitud congregada frente al Ayuntamiento gritaba y silbaba con frecuencia, á eso de las nueve de la noche.

Próximamente á esa hora, el gobernador, desde la acera del Ayuntamiento, enarbolando el baston, quiso dirigir la palabra á los alborotadores exhortándoles á que se retirasen. Silbidos y voces de ¡fuera! ¡agua! ¡mistuteros! y otras semejantes interrumpieron al Sr. Somoza, apenas pronunciadas algunas palabras, de pocos oidas; pero sobre éste se lanzaron algunas piedras y una de ellas anduvo cerca de herir al gobernador, y aun se decía que le alcanzó.

Esto no es exacto, segun hemos averiguado. Desde este momento en que el gobernador fué silbado y agredido, comenzaron los sucesos á revestir mal cariz y eran de temer desgracias.

La primera carga—Sablazos.

El gobernador se dirigió con la actitud y con la palabra á la Guardia civil que ocupaba los soportales del Ayuntamiento; los guardias se lanzaron á coger los fusiles y salieron inmediatamente contra la muchedumbre, que se dispersaba entre gritos y protestas.

Los guardias dieron algunos culatazos, y no sabemos si algun sablazo tambien, y se hicieron algunas detenciones.

La guardia municipal no tomó parte en la carga, permaneciendo replegada en el Ayuntamiento.

Otra version dice que los municipales salieron detrás de la Guardia civil y atacaron con los sables.

Las palabras del gobernador eran intimando á la gente á retirarse, y al recibir los silbidos y piedras se metió dentro de los arcos, diciendo al comandante de la Guardia civil que cumpliese su deber.

Entonces se hicieron siete detenciones.

Cargas y tiros.

Despejada la Plaza Vieja y las inmediaciones, la guardia civil se tendió hasta encima del Puente y ocupó las otras avenidas al Ayuntamiento.

Los grupos muy numerosos, en los que había, en último término, no escaso número de mujeres, permanecían contenidos en la cuesta de la Ribera al Puente.

Los gritos y las pedradas menudeaban, y la guardia civil arremetió dos ó tres veces contra la multitud, que iniciaba movimientos de avance contra la fuerza armada.

A las nueve y media, próximamente, en uno de los movimientos de la muchedumbre rechazada por la cuesta del Puente hacia la Ribera, los guardias civiles hicieron fuego: brillaron dos fogonazos y sonaron dos detonaciones casi confundidas, y luego, otra de revolver ó pistola, de un disparo hecho por un guardia de órden público, según decían unos, y según luego oimos, de un disparo hecho contra la guardia civil.

Después se nos aseguró que solo hubo dos disparos de la guardia civil, que había sido ya objeto de agresiones y recibido algunas pedradas, que á nadie hirieron.

La gente corrió por el Muelle y por debajo del Puente, gritando.

Los guardias civiles hicieron los disparos al aire, á no dudarlo, y no hubo ninguna desgracia por esta parte, pero sí dieron algunos sablazos y culatazos, resultando varios heridos ó contusos, leves por fortuna.

La alarma se extendió por todos los ámbitos de la poblacion, y se cerraron las tiendas y algunos cafés de los que quedaban abiertos.

Máscargas.

A un cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Torrelavega, que amonestaba á los que formaban grupos para que se retiraran, le arrojaron una piedra que seguramente le hubiera herido si no se hubiese agachado tan á tiempo que la piedra que á él iba dirigida fué á pegar en el árbol de un farol.

Esta fué la señal para cargar sobre los manifestantes con tanto denuedo, que el cabo agredido hizo pedazos la caja de su fusil repartiendo á diestro y siniestro tremendos golpes.

Después de esto, el tumulto quedó calmado, y sólo de vez en cuando algun grupo poco numeroso y desde respetable distancia, denostaba á la fuerza armada y dejaba oir algunos silbidos.

En una de las cargas que dieron los guardias civiles y la policía, á culatazos, para lanzar á la gente hacia el Muelle desde la Plaza Vieja, uno de los de policía iba repartiendo sablazos. Un grupo de diez ó doce cayó al suelo al pasar hacia la Ribera por la acera que baja desde la calle de la Blanca, y allí fué detenido, parece que á intimacion del comandante de la guardia civil.

Por la calle de la Compañía fueron rechazados los grupos varias veces, y allí fueron detenidos algunos.

Escarceos y detenciones.—Refuerzos.

Los grupos dispersados por la guardia civil y fuerza de policía y de órden público, tendian siempre á volver á la plaza Vieja, é iba llegando gente con lentitud, deteniéndose allí muy pocos momentos porque la hacian despejar.

Sonaba de vez en cuando algún grito de los grupos más apartados.

Uno de los que se acercaron dijo en voz alta, en la acera enfrente del café de Fornos: «Donde tiran tiros me gusta estar á mí.» El gobernador mandó detenerle, y fué encerrado en la prevencion. Decian que era un zapatero ya apuntado en la lista de los principales autores de los desórdenes de anoche.

A las diez llegó al Ayuntamiento una compañía de infantería.

Allí estaban el gobernador militar y parte de los jefes y oficiales del batallon de Burgos.

Los heridos.

Curados en la casa de socorro:

José Villa, de quince años, natural de Llanes, herida contusa en la region parietal izquierda.

Enrique Gutierrez, de veintisiete años, de Santander, soltero, dependiente de comercio, herida contusa en la nariz.

Luis Alonso, de veintiocho años, casado, sacristan, contusion en el vientre.

Baldomero Martinez, de treinta y cuatro años, casado, de Laredo, marinero, herida contusa en la region frontal.

Crisanto García, de treinta y siete años, de Valladolid, casado, maquinista, herida contusa en la region frontal.

Gabriel Perez, de cincuenta y cuatro años, de Astúrias, casado, pescador, contusion en el hombro izquierdo.

Curado á las once en el casa de socorro:

Avelino Argüelles, de veintitrés años, de Santander, soltero, pintor de coches, contusion en la mano izquierda.

Curados en la prevencion:

Manuel Picón, de cuarenta y ocho años, de Santiago, casado, posadero, herida contusa en ambas regiones parietales.

Ceferino Bustamante, de quince años, de Santander, contusion en la region glútea derecha. (En una nalga.)

Toreros á los tribunales.

Dicen de Ballona (Francia) que el secretario general de la Sociedad protectora de los animales, ha presentado al procurador general, fiscal de la Audiencia de Pau, demanda contra *Guerrita*, Reverte etc., como autores principales de violacion de la ley del 2 de julio de 1850, y contra Mr. Dupuy, presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, como cómplice de dicho delito, al autorizar la entrada en Francia del *Guerrita* con el solo objeto de matar toros en Dax, estando precisamente expulsado por violacion de la citada ley Gramont.

Al mismo tiempo ha dirigido una comunicacion al prefecto de los Bajos Pireneos para que prohiba las corridas anunciadas en Bayona; pero dicho señor se ha hecho el sordo.

Dícese que el gobierno será interpelado en la Cámara sobre este asunto.

Profecía de los tres gallos.

El gobernador de Foula (Rusia) ha mandado proceder contra los propangandistas de lo que allí llaman la profecía de los tres gallos, la cual profecía reposa en la siguiente creencia.

Un sereno de Novossilks oyó cierto día al romper el alba el canto de un gallo en el interior de la iglesia; contó al cura lo que había oido, y el sacerdote reunió al pueblo al día siguiente en la iglesia, encargando á uno de los aldeanos que leyese el evangelio.

Al llegar el alba se abrió la puertecilla de acceso al altar, apareció un gallo blanco, lanzó un sonoro dó de pechuga y se retiró

Media hora después apareció un gallo rojo, hizo lo mismo y se marchó.

Y por fin cerró plaza un gallo negro, meano y bien armado, el cual entonó su cantata y fuése.

Todo esto hubiera parecido extraordinario si un monje de luenga y blanca barba no hubiese explicado el misterio diciendo que el gallo blanco era presagio de buenas cosechas, el rojo anunciaba gran efusion de sangre y el negro un periodo de hambre y epidemia.

Todo lo cual constituye el gallo tapado propiedad del venerable fraile de la luenga barba.

Miscelánea

Coches de lujo. Con el aumento recien impuesto en la contribucion de coches de lujo, resulta lo que con tantas obras de caracter suntuario; que en vez de producir para el Gobierno el resultado apetecido, ó sea el mayor ingreso, aminora este, por aquella circunstancia, toda vez que cuanto supone un lujo puede suprimirse ó modificarse.

Hé aquí lo que acontece en Granada, donde gran número de familias han resuelto precintar sus carruajes, ante el absurdo representado por la enorme tributacion.

Ahora solo falta que el ayuntamiento cobre la parte correspondiente, y veremos que un día de paseo bajan á la Carrera en vez de coches de lujo solamente los de plaza, imitando con tal procedimiento lo que se propone hacer la aristocracia de Madrid.

Síntesis: que los planes económicos del señor Gamazo se parecen á los del general Lopez Dominguez.

Licencia. El Rectorado de la Universidad ha concedido un mes de licencia á D.ª Manuela Barrera Rodríguez, maestra de la escuela de niñas de Trevelez.

Concurso. Declarado desierto por falta de aspirantes el concurso para proveer las escuelas de niñas de Bacares y Roquetas, ha dispuesto el Sr. Rector de la Universidad de Granada que se saquen á oposicion.

Arbitrios de la Alhondiga. El Ayuntamiento ha acordado anunciar por segunda ve

la subasta del producto de los arbitrios de la Alhondiga Zaida.

El acto ha de realizarse á los diez dias de la publicacion del edicto en el Boletin.

Dinero para los maestros. Durante el periodo de tres meses que comprende desde el 8 de junio último al 8 de setiembre actual, ha ingresado en la caja especial de primera enseñanza la respetable suma de 269,065'52 pesetas, con destino á los maestros de esta provincia.

Nombramiento. En virtud de concurso de entrada ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Mecina Tedel, con el sueldo anual de 625 pesetas, doña Marta Mezcua y Martín.

Alumbrado eléctrico. Reunidos ayer en el Ayuntamiento los señores Rodríguez Aguilera y Fernandez Jimenez, que componen la comision encargada de distribuir los arcos voltáicos actualmente colocados en el paseo del Salon, y oidas las opiniones del Director de la Compañía eléctricista señor Aguirre y de varios concejales, se convino un proyecto de acuerdo de que se dará cuenta en el próximo cabildo.

La distribucion es la siguiente:

Acera del Casino cuatro arcos; Plaza de la Mariana uno; Campillo, uno; Mendez Nuñez y Reyes Católicos, diez; Zacatin, cinco; Príncipe, dos; y Bibarrambla, cuatro.

Se ha acordado tambien costear la alimentacion de los arcos que hay en la calle de Mesones é instalar en la Carrera de Genil seis, que la comision se propone luzcan el domingo próximo en que tendrá lugar la procesion de la Vírgen de las Angustias.

Contando los seis arcos de la calle de Mesones y los dos de la fachada del Casino, lucirán durante el otoño é invierno cuarenta y uno, esto es, cinco más que los que hay colocados en el Salon y jardines.

Un robo. El agente de vigilancia Federico Triviño detuvo ayer á un jóven apodado *Rubia*, que de la administracion del coche de Motril sustrajo seis duros.

El caco resistióse al guardia tratando de acometerle, y el agredido lo detuvo á viva fuerza, ocupándole la cantidad s straida.

Cámara de desinfeccion. Ayer estuvieron en el Hospital, examinando los trabajos de montaje de la cámara de desinfeccion, el Gobernador civil, el Presidente de la Asamblea provincial y el Vice de la Comision permanente.

Además, los Sres. Lovgorri. Rivas y Hurtado, giraron una visita á la clínica de niños y á las enfermerías.

Coches. Desde el dia 16 los coches correo de Granada á Jaen saldrán á las cinco y media de la mañana.

Detenidos. Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á nueve sugetos, sospechosos unos y reclamados otros por la autoridad judicial.

Viajeros. Se encuentra en Calahonda la señora doña Jacoba Mendo, acompañada de sus bellas hijas.

—Ha regresado de Lanjaron D José Valenzuela, y de Castell de Ferro D. Antonio Paso Montes.

Medidas sanitarias. El alcalde interino Sr. Sanson, dispuso ayer el cumplimiento de varios acuerdos adoptados hace algun tiempo por las juntas de Sanidad.

Consisten estos, en la práctica de visitas higiénicas domiciliarias y reconocimiento de viajeros; habilitacion de enfermerías, adquisicion de desinfectantes y otras medidas y precauciones, entre ellas extremar la vigilancia por parte de la brigada sanitaria, y recomendar á los encargados de la limpieza pública la prática escrupulosa de sus trabajos.

Tambien se han circulado las correspondientes órdenes para reorganizar las juntas parroquiales.

Pagos á los maestros. En la Caja especial de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades los ayuntamientos que expresamos á continuacion:

Cáñar 350, pst. Cádiar 510'46; Moraleda 150; Quéntar, 300; Purullena 180; Géres del Marquesado 427'13, Policar 407'42; Laborcillas 272'85; Géres 572'87; Benalúa de Guadix 402'80; Cónchar 65'05; Buvion 205'73; Motril 1050; Charches 435'69; Beas de Granada 200; Zújar 600; Güejar Sierra 70'27 y Algarinejo 1000.

En el cementerio. Continuan activamente las obras de la portada del Cementerio público, y ultima los los trabajos, ha de completarse con esta mejora la reforma y arreglo que paulatinamente se viene haciendo en la Necrópolis, por iniciativa del teniente del de Alcalde Sr. Muñoz Siles.

Este, cuida de la organizacion é inspeccion de los trabajos, y del cumplimtento de las prevenciones reglamentarias, y visita diariamente el Cementerio, disponiendo como delegado especial, cuanto de momento es necesarie para el buen régimen del sagrado recinto.

El Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Muñoz y de la comision, ha acordado la práctica de algunas ligeras reparaciones y arreglos en el depósito judicial y sala de autopsias, y ya se han circulado las órdenes para que empiecen estos trabajos.

Feria en La Peza. Tendrá efecto durante los dias 20, 21, 22 y 23 del actual, como se viene verificando todos los años, ofreciéndose á los ganaderos pastos y abrebaderos con abundancia para que puedan sobrellevar los excesivos gastos que les originan los viajes.

El ayuntamiento, de acuerdo con el alcalde, trabaja sin descanso en el arreglo y limpieza de las calles, así como en la organizacion de todo, con el fin de proporcionar á los transeuntes las mayores comodidades.

La feria de ganados se instalará en el sitio llamado *Era de la Decenada*, que reune las mejores condiciones, por tener á su lado aguas suficientes para este fin.

Es digna de aplausos la conducta que viene observando el alcalde prohibiendo que los ganados pasten en la vega para que no hagan daños en las siembras del verano y perjudiquen á los labradores lo que con tantos trabajos tienen que recoger.

Una partida de bandoleros. Desde Alcalá la Real escriben, con fecha 7, lo siguiente:

«Ayer tarde apareció una partida de bandoleros á caballo, armados de rifles y en número de seis, los cuales llegaron á dos kilómetros de esta poblacion.

Tal audacia se explica, porque al término de la provincia de Jaen lo es en el de esta ciudad, limítrofe al propio tiempo con las provincias de Granada y Córdoba; y como los criminales conocen el reglamento de la guardia civil, se internan en una ú otra provincia, eludiendo así la persecucion de los puestos de una misma demarcacion provincial; y saben tambien, que en las diecinueve leguas que hay de Granada á Martos, no existe juez que pueda disponer su captura.

El vecindario de esta poblacion aún no ha salido de la sorpresa que le causó la supresion del juzgado.

La Audiencia de Granada ha informado que debe agregarse este suprimido partido al de Martos, por estar á diez leguas, con carretera y ferrocarril desde Alcaudete. Pero resulta que al juzgado de Martos se le agregan la enormidad de 15.000 almas, haciéndose seguramente imposible la tramitacion de 230 causas más y los muchos negocios civiles que en esta se cursan.»

Tambien en Campillo de Arenas se han recibido noticias de haber visto pasar dicha partida, que hay quien supone sea de contrabandistas.

Tribunales de exámen. Para los exámenes de la Facultad de Derecho en esta Universidad, han sido designados los siguientes Tribunales:

Derecho Natural.—Sres. Rada, Peña y Valenzuela. Dias de exámen, los martes, jueves y sábados, de diez á doce de la mañana.

Derecho Romano.—El mismo tribunal, los mismos dias y á la misma hora.

Derecho Político y administrativo.—2.° curso.—Sres Vico, Sanchez Reina y Martos, los lunes, miércoles y viernes, de once á una.

Historia general del Derecho.—El mismo tribunal y los mismos dias, de una á tres.

Derecho Civil.—Primer curso.—El mismo tribunal, los martes, jueves y sábados, de once á una

Derecho Civil.—2.° curso.—El mismo tribunal y los mismos dias, de una á tres.

Economía.—Sres. Guixé, Vida y Segura, los lunes, miércoles y viernes, de ocho á diez.

Hacienda pública.—Los mismos catedráticos, los martes, jueves y sábados, á la misma hora.

Derecho político.—Primer curso.—El mismo tribunal, los lunes, miércoles y viernes, de diez á doce.

Derecho canónico.—Sres. Manjon, Blanco y Mirasol, los mismos dias, de dos á cuatro.

Derecho internacional público.—El mismo tribunal, los martes, jueves y sábados, á la misma hora.

Derecho internacional privado.—Los mismos dias, tribunal y horas.

Derecho Mercantil.—El mismo tribunal, los lunes, miércoles y viernes, de dos á cuatro.

Derecho penal.—Sres. Leal de Ibarra, Hidalgo y Campos, diario, de doce á una.

Procedimientos y práctica forense.—El mismo tribunal, dias y horas.

Los exámenes darán principio el dia 20 del actual.

Junta de Sanidad.

En el despacho de la Alcaldía se reunió anoche la Junta municipal de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Sanson, asistiendo los señores Peña (D. Cándido y D. Enrique), Fernandez Jimenez, Muñoz, Duarte, Molina, Santos, Mesa, Ortega, Olivares, Solá, Naranjo, Cortés, Rúz y Girela y el oficial del negociado D. Jorge Pugnaire.

El primer punto tratado, fué el referente á las medidas que cumpliendo acuerdos anteriores de la Junta, adoptó ayer el Sr. Sanson, y por unanimidad quedó aprobado lo hecho por el Alcalde interino.

Después de hacer uso de la palabra los señores Sanson, Fernandez, Duarte, Muñoz, Molina y Peña (D. Cándido), se acordó:

Reorganizar con arreglo al reglamento sanitario las juntas parroquiales.

Adquirir seis camillas portátiles de hierro.

Dividir la brigada sanitaria en cuadrillas y que estas practiquen saneamientos y desinfecciones bajo la direccion del jefe del gabinete químico.

Extremar las medidas higiénicas y sanitarias en los barrios apartados y pobres, combatiendo todos los focos infecciosos.

Establecer un buzon en la casa Ayuntamiento para que los vecinos hagan cuantas denuncias se refieran á faltas higiénicas y sanitarias.

Autorizar al Sr. Alcalde para proceder á los reconocimientos de mercancías y viajeros y á la práctica de otras precauciones, así como para la ejecucion de los acuerdos que la junta adopte.

Así mismo se acordó, á propuesta del señor del Sr. Duarte, limpiar y sanear los darros, alcantarillas y letrinas, que se reconozcan escrupulosamente las frutas y artículos de consumos, y que para facilitar á las juntas parroquiales instrucciones respecto á su organizacion, funcionamiento, medidas que deben poner en práctica y precauciones que corresponde adoptar, se les convoque á una reunion en el Ayuntamiento y éste les ofrezca los medios y auxilios de que carezcan y sean precisos.

El Sr. Mesa propuso, y así se acordó, insistir cerca del Ayuntamiento para que se dote de agua potable el Matadero público.

El Sr. Muñoz idió así mismo el cumplimiento de otros acuerdos referentes á mejoras en el Cementerio.

Por último, tambien se acordó, á propuesta del Sr. Mesa, prohibir que las caballerías muertas se arrojen al cauce del rio Genil.

Una luz misteriosa.

Nos escriben de Bérchules que el vecindario de dicho pueblo se halla hondamente preocupado por la observacion de un extraño fenómeno, que la mayoría de aquellos sencillos habitantes consideran sobrenatural.

Se trata de algo parecido á lo que dias atrás referimos con relacion á Huétor Santillan.

Es el caso que desde hace una semana próximamente, al cubrirse el horizonte de sombras, aparece todas las noches en el cerro que hay frente al pueblo una luz extraña, que dura hasta el amanecer, desapareciendo á veces un momento y volviendo á lucir, sin que se explique la causa, pues nadie habita en el cerro que pudiera encenderla.

Los comentarios que en Bérchules se hacen acerca de tal fenómeno son variadísimos, y todos ellos revelan el espíritu de superstición de que se hallan poseidos sus moradores.

Quién supone que la tal luz no es otra cosa que un alma en pena, recurso de que fácilmente suele echarse mano para explicar esta clase de apariciones; quién afirma que se trata de un buho luminoso que anuncia grandes maleficios; quién pretende haber dado en el clavo asegurando que álguien sube sigilosamente á la cumbre del montecillo para desenterrar un tesoro hasta ahora ignorado, valiéndose de la luz para realizar su propósito; quien, en fin, opina que hay en aquel lugar una guarida de ladrones, que se alumbran con esa luz pavorosa.

En el calor de las discusiones que con tal motivo se promueven en el pueblo, se ha tratado varias veces de organizar una expedicion al cerro, para explorarlo y averiguar la causa del fenómeno que tanto ha conmovido la opinion pública entre aquellos medrosos lugareños; pero siempre se ha tropezado con el inconveniente del miedo. Porque ¿quiénes iban á ser los guapos que se atrevieran á verificar la exploracion?

Por fin, despues de mucho meditarlo, se ha resuelto reunir á los vecinos más animosos para que suban al cerro una noche, no sin proveerse antes de rosarios, cruces, relicarios y otros objetos piadosos de los que ejercen legítima influencia sobre las cosas del otro mundo.

Tambien llevarán armas de todas clases, por si tuvieran que habérselas con una partida de malhechores, aunque no es esa la opinion más admitida.

Emigrantes. Anteayer se embarcaron en Málaga, con rumbo al Brasil, gran número de trabajadores de las provincias de Jaen y Granada.

El Juzgado en Montefrío. Ocupándose de la supresion del Juzgado de Montefrío dice el *Heraldo*:

»En la eleccion del Juzgado de Montefrío, no vemos ni el menor acierto, y, seguramente, tampoco lo verán los que lo eligieron para suprimirlo, si es que alguna vez se deciden á estudiar las razones en que debieron fundar su decision extraordinaria.

Illora, Alomartes, Tocon, Bracana y Ezcosnar, son pueblos de este partido que disfrutarán de magníficas vías de comunicacion cuando se establezca la locomocion aérea.

Tienen expedita la atmósfera para el establecimiento de caminos, por donde sus 24.000 habitantes puedan trasladarse á la nueva capitalidad judicial que les designe el Gobierno.

Ciento sesenta y dos Juzgados existen en España que despachaban menos asuntos civiles y criminales que Montefrío, y, sin embargo ha sido suprimido éste, sin duda como consecuencia del profundo estudio que se ha hecho en la estadística para resolver la cuestion.

En cambio de esto, se ha conservado en la misma provincia el Juzgado de Santa Fé, á dos leguas de Granada, con magnífica carretera y varios hilos telefónicos que mantienen constante comunicacion con la capital, por lo que muchos consideran á aquella villa como un barrio de Granada.

Montefrío contribuye, además, con 300.000 pesetas al mantenimiento de las cargas pública, sin embargo de no disfrutar de ninguno de los servicios. ¿Hay en esto la menor equidad?

Seguramente que con lo que importan las diferentes cuentas de contribucion que satisface Montefrío, habría muy bastante para satisfacer, no los servicios negativos de hoy, sino todos los relativos á seguridad, instruccion y obras públicas, magistratura, clero, comunicaciones, etc., etc., que allí se conocen sólo de oidas ó por referencia de los periódicos de la capital.

¡Hasta el servicio telegráfico y postal le ha sido suprimido por el Estado, que sin duda tenia remordimientos por costear en Montefrío un micrófono y un modestísimo auxiliar con 750 pesetas de haber!

¿Es así como se atiende á un pueblo que paga tan enorme contribucion?

El Sr. Capdepon, si estudia siquiera un momento este detalle de sus reformas, decidirá la restauracion del Juzgado de Montefrío.

Es de necesidad y de justicia.»

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

El Album de la Alhambra.
Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edicion).
Precio: Dos pesetas.
Se vende en la Administracion de **El Defensor**, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Calzado gratis.
Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 4.ª plana.

Se venden
un magnífico break nuevo y un vis-a-vis. Señ Matías 15, darán razon.

Buena cerveza.
Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, esquisito paladar, aromático *bouquet*, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de **La Austriaca.**
12 botellas grandes, 8 pesetas.
Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.
Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de **Buen Suceso, número 6.**
Pagos, al contado.
No se sirven pedidos menores de 12 botellas.
Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

La nueva division militar.

Hé aquí cómo ha quedado establecida la nueva division territorial militar, en cuanto á la extension de cada region, habitantes que la pueblan y número de soldados que tendrá en pié de guerra:

Primera region.

Madrid por capital, y abraza una extension superficial de 113 333 kilómetros cuadrados. Cuenta con 2.807.545 habitantes de derecho, segun el último censo, y la ocupan 15.124 hombres de todas armas.

Segunda region.

Sevilla por capital, y tiene una extension de 87.867 kilómetros cuadrados, con 3393681 habitantes y 10966 hombres en armas.

Tercera region.

Valencia por capital: 67524 kilómetros cuadrados, 2428387 habitantes y 7670 hombres en armas.

Cuarta region.

Barcelona su capital: 32830 kilómetros cuadrados, 1836139 habitantes y 11179 hombres en armas.

Quinta region.

Con Zaragoza por capital: tiene 69.111 kilómetros cuadrados, 1.284.692 habitantes y 4.514 hombres en armas.

Sexta region.

Con Burgos por capital: 42.827 kilómetros cuadrados, 1.593.722 habitantes y 11.800 hombres en armas.

Sétima region.

Leon por capital: con 82.634 kilómetros cuadrados, 3.707.717 habitantes y 7.092 hombres en armas.

Cartas

Madrid 12 setiembre 1893.

Para coronar la obra de malestar que reina en el pais, solo faltaba que se añadiera la epidemia colérica. Ni que la nacion española hubiera pisado mala hierba en estos últimos tiempos.

La repeticion de casos sospechosos en las provincias de Vizcaya y Zaragoza han dado hoy que hablar. El cólera ha sido tema prefe ente en las conversaciones. Aunque hay otras enfermedades que hacen mayores estragos, tiene el huésped del Gang s la virtud de asustar á las gentes. Pero necesitamos irnos acostumbrando á sus visitas, porque a rapidez y la frecuencia creciente cada vez más de comunicaciones con la India, acabarán por traer á Europa poco menos que á diario el temido mal; y al cabo nos familiarizaremos con una enfermedad más de las muchas que nos envían al otro mundo.

El gobierno ha adoptado medidas de precaucion y las autoridades provinciales se desvíven porque el mal, de ser cierto, no tome proporciones, cosa nada difícil dada la estacion y las circunstancias ó notas de benignidad con que la epidemia se ha presentado en Europa. Exceptuando á Hamburgo, el cólera no ha hecho presa en ninguna gran poblacion ni causado los estragos que en invasiones anteriores. Acaso será porque se acude pronto con los remedios de la higiene que es lo único positivo que se sabe contiene los progresos de la epidemia.

Las tormentas de estos dias han saneado la atmósfera y mejorado la temperatura hasta el punto de que por las noches es preciso sacar abrigo para andar por las calles. Lo probable es que el calor se vaya alejando de nosotros por este año. El fresco anima y vivifica. Por eso se nota mayor concurrencia en los círculos y tertulias. Además cada día regresa mayor número de familias que han pasado el verano fuera. Puede decirse que ya no quedan por venir sino aquellas que tienen casa y costumbre de no ver hasta que empiece la temporada del Real. Por cierto que se anuncia mal año para el régio coliseo. Es que es general la decadencia en los teatros.

Todavía no se sabe cuándo regresará Sagasta. De la Reina se dice que permanecerá en San Sebastian hasta bien entrado octubre, lo cual prueba que no será tan pronta como se creía la reapertura de Córtes. Como hoy no han circulado noticias nuevas, se ha seguido hablando de lo mismo que estos dias, ocupando lugar preferente la combranza de impuestos. En Madrid se teme que las empresas de tranvías, suspendan el tráfico en señal de protesta contra los nuevos tributos.

Si se para la circulacion de los tranvías, de seguro que tendremos disgusto público porque ya las gentes están acostumbradas á la comodidad que estos vehículos proporciona, sobre todo á las familias que viven en barrios distantes. Además los dependientes de las empresas sufrirán de veras por falta de trabajo. Este mal de falta de ocupacion está adquiriendo proporciones en algunas comarcas, mayormente en Andalucía, donde todos los años se padece esta verdadera é intensa enfermedad social.

Las noticias que de Astúrias se reciben acusan mucho entusiasmo republicano con motivo de la vista á Gijon hecha por los Sres. Salmeron, Labra y Pedregal. Se ha comentado el que el conde de Torregrosa que era fusionista se haya pasado á los republicanos, é ingresado en las filas que siguen á Salmeron. Sin embargo, el hecho no es aún público, aunque no extraña.

De propósitos del gobierno para cuando regrese Sagasta, campaña parlamentaria, combinaciones de personal, etc., etc., nada se oye que altere lo que he escrito á los lectores. Tampoco he oido nada de importancia acerca de órden público.—En Guipúzcoa se ha roto la coalicion liberal, suceso previsto hace tiempo.

Los asuntos del Brasil van á peor. En Francia crece el entusiasmo hácia Rusia, con motivo de la ida de la escuadra á Tolon.—F.

LOS QUE GOZAN DE LA DULCE LIBERTAD.

Los antiguos romanos imponian á veces á los delincuentes un castigo horrible; solian atar el criminal á un cadáver. San Pablo hace alusion á esto en el pasaje donde describe la condicion del trasgresor contra la moral: «¡Oh, desdichado de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?»

Esto lo comprenderán los que hayan sufrido enfermedades aparentemente incurables. No les es posible separarse de ella, ni desecharla. En todo tiempo, y en todas partes está con ellos formando, por decirlo así, una parte de sí mismo. Si se retiran á descansar les interrumpe el sereno, si despiertan se encuentran siempre la repugnante enfermedad que no les abandona.

Escribe un caballero lo siguiente:

«Durante muchos años estuve sufriendo una enfermedad que me atormentaba cruelmente. La angustia y el dolor no me dejaban ni á sol ni á sombra. El alimento que tomaba se me quedaba en el estómago como aprisionado. Ningun tratamiento me aliviaba de mi malestar. No obstante, yo conocía la índole de mi enfermedad, que no era otra que la indigestion y dispepsia; la peor de las enfermedades por ser la causa y condensacion de muchas otras.

«Hablo ahora de lo que afortunadamente ha pasado ya. Despues de haber ensayado toda clase de medicinas sin resultado alguno, me curé con el Jarabe de la Madre Seigel. Este Jarabe me ha librado de una existencia de sufrimientos. Bajo la accion del mismo desapareció mi enfermedad como por encanto. Mi gratitud es inefable. De Vd. atento y S. S. Q. B. M., Antonio Atienza, calle Ventanilla, núm. 15, Granada.»

Debido á la condescendencia de los Sres. don P. Galiano é hijo, de Manzanares, damos publicidad á la siguiente carta que les ha sido dirigida:

»Puedo dar fé de los efectos maravillosos del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, sufría una enfermedad del estómago; la indigestion y dispepsia, tomé muchas clases de medicinas, á más de lo que me recetaban los médicos pero sin resultado alguno.

»Desde que empecé á tomar el Jarabe Seigel la enfermedad ha desaparecido por completo, y como son ustedes quienes me aconsejaron lo tomara, deseo ofrecer á ustedes este testimonio de mi gratitud imperecedera, quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m, José Rodriguez, Membrilla, octubre 2 de 1992.»

Otro corresponsal nos escribe como sigue:

«Estuve sufriendo por espacio de cinco años de una enfermedad del hígado. Los dolores de costado me atormentaban contínuamente, esperimentaba además fuertes dolores de cabeza y mal paladar. Me aconsejaron tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me encaminé pues una tarde (que jamás olvidaré) hacia la farmacia de la señora Viuda de Requera en la calle Real, y compré una botella del mencionado jarabe.

»Las primeras dósis me produjeron alivio, y despues de haber continuado el remedio, desaparecieron la enfermedad y sus síntomas. Doy gracias á Dios en primer lugar y luego á la Madre Seigel, pues hoy mi salud es inmejorable, Me suscribo de ustedes atento s. s. q. b. s. m.. Gumersindo Parra, Ubriq e, noviembre 16 de 1892. (Provincia de Cádiz.»

Hé aquí lo que otro corresposal dice:

«Yo, Gabriel Martin, cirujano veterinario de esta poblacion declaro que he estado sufriendo de gastritis, acidez y mala digestion, acompañados con frecuencia de vómitos. Con ninguna de las medicinas que tomé hallé alivio, excepcion hecha del Jarabe de la Madre Seigel, pues desde que lo tomo me encuentro mejor y abrigo la confianza de que me curará por completo. Declaro y firmo lo que antecede. Gabriel Martin, Ubrique, noviembre 16 de 1892 »

Las numerosas cartas y declaraciones que, de esta misma índole recibimos de todas partes del país, son testimonios del bien que este gran remedio está haciendo. Este Jarabe ejerce su accion directamente sobre el sistema digestivo que es la morada y la fuente de la mayor parte de los padecimientos que convierten la vida de millones de personas en una onerosa carga ó un contínuo tormento. Expele los venenos engendrados en el estómago adormecido, y pone en movimiento saludable ese órgano de vitalidad y fuerza.

Todos pueden tomar dicho Jarabe sin temor alguno pues al par que es eficaz en curar no contiene nada nocivo.

Millares de personas en todos los paises, las cuales estuvieron una vez «atadas» á la enfermedad (que es la muerte en vida) escriben sin cesar relatando cómo el remedio de la Madre Seigel les ha libertado de sus padecimientos.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Nuestros Telegramas

Madrid 13, ocho noche.

El ministro de la Gobernacion ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Baracaldo y Belchite.

Tambien ha declarado haberse registrado algunos casos sospechosos en Villarreal.

El Congreso Médico de Lisboa ha reconocido la existencia del cólera en Portugal.—Perpen.

Madrid 13, ocho y cinco noche.

Se encuentra en esta Córte una Comision de Iznalloz, gestionando la reposicion del Juzgado de Instruccion.

Los comisionados han visitado hoy al Sr. Rodriguez Correa, el cual ha ofrecido presentarlos mañana al ministro de Gracia y Justicia, para que le expongan las razones en que fundan su pretension.

Comunicaré el resultado de la vista.—Perpen.

Madrid 13, ocho y diez noche.

La prensa de San Sebastian censura la forma en que salió de aquella capital para Madrid el Sr. Sagasta.

El general Lopez Dominguez niega que se halle en disidencia con el Sr. Gamazo respecto á la adquisicion de quince mil fusiles sistema Maüser.

En Zumárraga han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa.—Perpen.

Madrid 13, ocho y cuarto noche.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Granada D. Ernesto Gisbert.

En Valdeprado, pueblo de la provincia de Santander, ha ocurrido una gran algarada mientras se estaba celebrando la fiesta llamada de «Procuradores.»

Varios grupos de obreros vascongados que trabajaban en el ferrocarril de Robla se amotinaron, habiendo tenido que intervenir la Guardia civil.

En Pion Greci (Italia) ha habido un motin con motivo de haberse tomado ciertas medidas sanitarias.

El pueblo apedreó el Ayuntamiento, produciendo grandes destrozos.

La policia logró disolver á los amotinados.—Perpen.

Madrid 13, ocho y media noche.

En Finisterre (Francia) han ocurrido varios casos de cólera.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	69'20
4 por 100 exterior	76 95
4 por 100 amortizable . .	77'75
Cubas.	108'35
Banco de España. . . .	358'00

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias fecha . .	30'00
Lóndres, 9 dias vista. . .	30'23
París, 8 dias vista. . . .	19'65

Perpen.

Madrid 13, once noche.

Se ha celebrado esta noche Consejo de Ministros, que acaba de terminar.

Se trató entre otros asuntos del regreso de la Corte á Madrid, de los sucesos de San Sebastian y de Santander, del Memorandum Mora de las patentes de Alcoholes.

Se acordó excitar á los Ayuntamientos y Diputaciones para que fomenten las obras públicas, á fin de que este invierno no carezcan de trabajo los obreros.

Se adoptaron varios acuerdos encaminados á combatir la epidemia colérica y evitar su desarrollo.

Tambien se acordó declarar sucias las procedencias de Lisboa, en cuya capital han ocurrido treinta y una invasiones del cólera y diez defunciones en el espacio de cuatro dias.—Perpen.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

La Exaltacion de la Santa Cruz..

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media. En las Angustias á las nueve.

En Nuestra Señora de las Angustias á las doce funcion y asisten los señores de la Real Hermandad, y predica D. Joaquin Romero Saavedra.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena.—La de Ntra, Sra. de Gracia en su iglesia á las cinco y predica un Semínarista.

La novena de Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia á las seis, en la que predica el P. Capuchino Fr. Ambrosio Valencina, misionero apostólico.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho; en las Angustias á las cinco y media, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Tránsito, en Santa Escolástica.

En una carta fechada Cartagena, 13 de Mayo de 1880 el paciente que por espacio de trece meses vení padeciendo de una degeneracion biliosa del **sistema** marcada por dolores intensos en el estómago, **vómitos, indigestion** y tenaz estreñimiento, termina **la recitacion** de sus sufrimientos con estas palabras: «**Resolví tomar** las nunca bien ponderadas «Zarzaparrilla y Píldoras de Brístol» después de agotar todos los recursos y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco habia casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. S. S.

José Rodriguez

Pérdida

de una cartera de bolsillo de piel color claro que contenía dos libros de apuntes y otros documentos. Se extravió desde el Albaicin bajando por Cartuja hasta Alfacar.

Quien la presente en la Isla de Cuba, Mesones 62, se le gratificará.

El síndico y clasificadores del gremio de juegos de billar, convocan á todos los industriales del mismo el dia 19 del actual á las tres de su tarde, en la calle de Tendillas núm. 1, para el exámen del reparto de cuotas y juicio de agravios, correspondiente al ejercicio de 1892 93 anulado por la Superioridad por defectos de procedimiento.

Caballos.

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso tronco de caballos jóvenes, castaños, nueve dedos. acreditada ganadería sin tacha, enganchados en limonera y lanza y en precio sumamente bajo. La venta hasta el día 20. Pasada esta fecha se venden por su justo valor.

Calle de Castañeda, núm. 1.

A los enfermos de ojos.

De vuelta de su excursion ver niega ha empezado la consulta del Dr. G. Corpas, gratis para los pobres de diez á doce, y retribuida de una á cuatro de la tarde. Plaza de la Mariana, núm. 41

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Buen negocio.

Se traspasa el Establecimiento de papelería, libteria y objetos de escritorio de la Placeta del Cármen 15 con géneros ó sin ellos. Su dueño abrirá otro análogo Establecimiento, en la calle Mendez Nuñez frente al Correo.

Dinero.

Se gestiona con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Delicias, sita á la entrada del pintoresco camino de Hueter. Tiene magnífica y ámplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

Cemento Portland

de Lavalle. De venta en los principales establecimientos de ferretería y en el depósito Buenavoca, 1, Granada.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Funcion para esta noche por la Compañía infantil.

A las ocho. PARA CASA DE LOS PADRES.

A las nueve, CHATEAU MARGAUX.

A las diez, NIÑA PANCHA.

A las ocho y media.

Sillas, 2 rs.—Grada, 15 cénts.

Baños y aguas termales

DE ALHAMA DE GRANADA

Bicarbonatadas, cálcicas nitrogenadas, sulfhídricas.

TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las **neuralgias, catarros crónicos bronquio-pulmonares.**—En las manifestaciones de la **diátesis úrica.**—En las **neurosis** y particularmente en las **enfermedades funcionales del corazón.**—En las **cerebrales** de la **médula espinal** y **sifilíticas.**—Afecciones **cutáneas de la diátesis herpética y escrofulosas** del primer período.—**Lesiones traumáticas.**

SEGUNDA TEMPORADA OFICIAL. DE 1.° DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balneoterápicas de primer orden; servicios inmejorables —La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno: multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación. Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte dias que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes. —A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar progresivamente á las canas yá la barba su color primitivo, preparada por GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO-QUÍMICO

14, *plaza Saint Esprit, Bayonne* (*Francia*)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa ni la piel sobre la cual ejerce una accion de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Unico depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, Estrella del Norte, Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Citrato de magnesia efervescente de King.

No hay otra entre sus similares que iguale á la

Magnesia de King.

Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobacion y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las **enfermedades de la piel, jaqueca** pertinaz, mareo, **digestiones difíciles, etc., etc.**, resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducidas **y un gran** preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Bates y Comp.ª—1, Regent Square.—Léndres, W. C.

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao,

con los hipofosfitos de cal y de sosa. La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y Guayacol.

preparados por el Dr. D. Enrique Villegas.

Remedio eficaz y utilísimo para combatir toda clase de catarros mucosos, iniciadores de degetaciones tuberculosas, reconstituyendo y dando fuerzas y energía al organismo desgastado.

Cura y corrige toda clase de toses espasmódicas y asmáticas por rebeldes y pertinaces que sean. Se usa con éxito favorable en toda clase de convalecencias y debilidades, afecciones del pecho, laringe ó recto. El convaleciente de la grippe encontrará en estos cuerpos modificadores inmediata terminacion. El viejo pulmoniaco crónico, el de bronquios dilatados, el de catarros infecciosos, hallarán con el uso de estas Emulsiones alivio seguro, así como el niño raquítico y endeble

De paladar agradable, lo mismo es tolerada por el **estómago del niño raquítico, que** por la mujer anémica y clorótica

Estas preparaciones han merecido la aprobacion de los **señores médicos de Córdoba y** Granada. En los prospectos se dán más detalles

De venta, en casa del autor, Almagra 30, farmacia, Córdoba.—En Granada: farmacia de D Juan Rubio y Perez; Galvez y Santos, calle de Mesones; y en la drogueria de D. Doroteo Gonzalo, calle Salamanca, núm. 12.

Precio de cada frasco, de igual cabida que los sextis, 2 pesetas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fºº, 102, rue Richelieu, Sºr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administracion de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envien las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces; rotura y expulsion de los calculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rapida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis de 3 á 7 y carta los forasteros. Gabinete Médico Americano, Montera 33 ... —En Granada ... farmacia de Ortiz ... San ... me 13

Lienzos.

Los de los toldos del Córpus, próximos á concluirse, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes, núm, 4 á **treinta céntimos** de peseta los blancos, completamente nuevos, y á **cuarenta** los de colores nacionales No confundir estos últimos con los del Hipódromo. Para los encargos de fuera de la capital, exíjase el sello de la casa.

Para las iluminaciones de las fiestas de los pueblos, se venden vasillos de colores á *ocho pesetas* el ciento, y sueltos á diez céntimos.

Oposiciones

al cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Preparacion completa teórico y práctica para la próxima convocatoria que en breve ha de tener lugar con motivo de la reorganizacion total del Cuerpo, segun el real decreto de 28 de marzo de 1883

por D. Anastasio Martinez de Carnero, *Lavadero de las Tablas 1, 2.º*

Horas de estudio y consulta, de ocho á doce de la mañana.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Se vende,

A voluntad de su dueño se enagena en la cindad de Santafé, libre de todo gravámen, una hermosa casa con tres cuerpos, graneros, pajares, azotea, cuadra, dos patios y cuantas comodidades se puedan desear.—De su precio, darán razon en Santafé, farmacia de D. Enrique de la Blanca, y en Granada, D, Antonio Gutierrez, Pavaneras, 3, 2.º

Se necesita

un ama de cria para su casa.—Darán razon calle de San Juan de los Reyes, núm. 56.

Ama de cria

soltera, con leche fresca, para casa de los padres. Daran razon, calle de Elvira, portería del Refugio.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los dias no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

En casa particular

y con esmerada asistencia y precio módico, se admiten personas para comer ó servírselo á domicilio. Daran razon, tahona de la Trinidad, núm. 1.

Se alquilan

dos portales con vivienda, calle de Elvira, núms. 147 y 149.

Se vende

un repostero y mesas de noche.—Navarrete, barbería, darán razon.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres ó su case.—Darán razon, Laurel de las Tablas, núm. 6.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nuevo á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos, DE ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros San Miguel Alta, núm. 1.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle de Olózaga, 1,** *(Paseo de Recoletos.)*

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total· Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientas cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera. Detalles. Rentas de educacion Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada **D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm 1**—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es **tambien apoderado.**

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en

ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA,

con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á *Precios fabulosos.*

Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par. —Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duracion, á 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duracion, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y *cien clases más.* Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana Los de señora, á 14 reales; los de caballero, á 20

No comprad calzado sin visitar este depósito

Ventas por mayor y menor.—Exportacion á toda España.

Puerta Real, núm. 6,

una puerta más arriba de la de Pericás.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras — Alcance — Esguinces

Agriones — Cervazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendien á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (France)

Venéreo-sífilis.

Bleno... a.—Flujo blanco. ...ta militar.

Cura en dos dias. Capsulas Koch, 5 pesetas Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 5 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 12

SEGURO

AGRADABLE — INFALIBLE

EL GRAN

PURIFICADOR

... ARRILLA DE ...STOL

...O VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA — CLOROSIS — DEBILIDAD — CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.